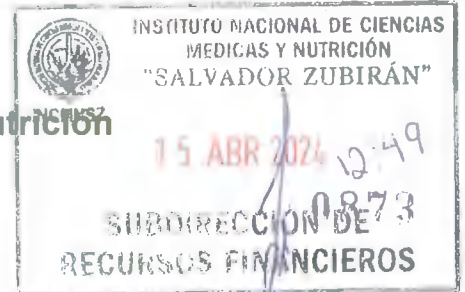




Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

"2023, Año de Francisco Villa. El revolucionario del Pueblo."

COMPROBACION DE GASTOS
OFICIO DE COMISIÓN: 18



CIUDAD DE MÉXICO A 15 DE ABRIL DE 2024

C. P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE



ADJUNTO ENCONTRARÁ COMPROBACIÓN DE GASTOS POR LA CANTIDAD DE \$1,306.00 (UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)

NOMBRE: CLAUDIA DELGADILLO PUGA
CARGO: INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS D DEPTO: 202

NO. EMP. 10973

CR = D7081
DJ = 675
CH = 676

PERIODO DE COMISIÓN: DEL 2024-03-04 AL 2024-03-06

LUGAR: ACATLÁN DE OSORIO, PUEBLA

PROPOSITO: REUNIÓN CON EJIDATARIOS Y TÉCNICOS EN LA REGIÓN DE LA MIXTECA POBLANA.

ID	Folio Fiscal	RFC	Razón Social	No. Partida	Importe
	ED35E041-0108-4D73-A565-57236673CDFA	CACL610808EP4	LENIN NELSON CAMPOS CORDOVA	37501	\$850.00
	f40b43f3-203e-444f-8ab9-32d4a95ecff5	AOMJ651009NL1	JUAN ALMONTE MORALES	37501	\$456.00

RESUMEN DE GASTOS

CONCEPTO	AUTORIZADO	COMPROBADO	REINTEGRO
37501 VIÁTICOS	\$1,306.00	\$1,306.00	\$0.00

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN PUBLICADO EN CADENAS PRODUCTIVAS

18 ABR 2024

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN

15 ABR 2024

DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL
COMISIONADO

CLAUDIA DELGADILLO PUGA

DEPTO DE TESORERIA
AUTORIZÓ COMISIÓN

DRA. SILVIA CARRILLO DOMÍNGUEZ

DIRECCION DE ADMINISTRACION

L. C. CARLOS ANDRÉS OSORIO PINEDA

SE TESTA FIRMA POR SER CONSIDERADO UN DATO PERSONAL DE ACUERDO AL ARTICULO 113 FRACCION I DE LA LFTAIP CON RELACION AL ARTICULO 3 FRACCION IX DE LA LGPDPPSO

Esta página forma parte del Oficio número 18 de fecha 15 DE ABRIL DE 2024 con monto \$1,306.00 (UN MIL TRESCIENTOS SEIS PESOS 00/100 M.N.)



LENIN NELSON CAMPOS CORDOVA

CACL610808EP4
RÉGIMEN FISCAL: 612 - Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales
AV. JUAREZ, 6. S/N, 74940, Acallán, Puebla, México
Tel. 9535342779

CLIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
INC710101RH7

USO CFDI: G03 - Gastos en general.
DOMICILIO FISCAL: 14080

REGIMEN FISCAL: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
Vasco de Quiroga, 15, Belisario Domínguez Sección XVI, 14080, Ciudad de México,
Tlalpan, Ciudad de México, México

Factura AC 28088

FOLIO FISCAL (UUID)
ED35E041-0108-4D73-A565-57236673C DFA
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT
00001000000506204896
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000505468779
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN
2024-03-04T17:50:28
RFC PROVEEDOR DE CERTIFICACIÓN
STA0903206B9
FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI
2024-03-04T17:38:59
LUGAR DE EXPEDICIÓN
74940

IMPUESTOS LOCALES TRASLADOS

Table with 3 columns: Tasa, Impuesto, Importe. Shows 3.00% rate for Impuesto SOBRE HOSPEDAJE with an amount of \$ 21.42.

CONCEPTOS

Main table with 6 columns: Cantidad, Unidad, No. identificación, Descripción, Precio Unitario, Objeto Imp., Importe. Row 1: 1.00, E48 - SERVICIO, 05, HABITACIÓN, \$ 714.29, 02 - Sí objeto de impuesto, \$ 714.29.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION
SALVADOR ZUBIRAN
25 ABR 2024
PAGADO
DEPARTAMENTO DE TESORERIA



IMPORTE CON LETRA

OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS, 00/100 MXN

TIPO DE COMPROBANTE

I - Ingreso

FORMA DE PAGO

04 - Tarjeta de crédito

MÉTODO DE PAGO

PUE - Pago en una sola exhibición

MONEDA

MXN - Peso Mexicano

VERSION

4.0

EXPORTACION

01 - No aplica

Summary table with 2 columns: Description, Amount. Rows: SUBTOTAL \$ 714.29, TRASLADO IVA TASA 0.160000 \$ 114.29, TRASLADO LOCAL IMPUESTO SOBRE HOSPEDAJE 3.00% \$ 21.42, TOTAL \$ 850.00



SELLO DIGITAL DEL CFDI

YIEbUPMa8BZHsDWOnLVHLePpOuzW7zPqs7aZVxltz/8EipHXiYr/pN4Lnjo/WM+1Mk8k57Es3/+czbOSv+45WrHLLMxOFcPKSpk7tzRQAI+KN3uw7i0h7ok6u7kr4Sco2BB/KjrSy1rjB7SwmqaMH1oj+Zoi3znRT9K5nHVFUJIEL/UMAY+BWA53i9pE96TRukq7EkWEGqY1SXVh6jpwPnkgkccYyJfXIIISAZusgcKh0BT+F+5StwSgHQ5gkLk0FGBv9aIkEX5FiIBBYQM/MTNDFo/z6F6J3sbjy8z6LuFuGhOxi7gPBg9bObEXu9CYWYv5FPKbDUFmi9T4iQ==

SELLO DIGITAL DEL SAT

iO5maf3V2waYYOLp3KhqgusxBUMzROcQdQMmGDkuNtAW/KvbTyifoQrINBTIU1juHspgtohv1VTGS+KKo6V+nis/PDEv8tZIBSfeRi0Wxiz2QhshdnOff/cLei5prMGGXT07stHwGuc7cEXyRuQE+1aHfHLVvAdSoOUR7ktsPFXHXpwpNc9cT6ltTylRcAED36jKdFsGNMTmkj/1XDZ3zvv1e7NzmyTc5Jd62WIBGZrIZq93Eaq6F28pBwjimAZxlMSZWCriymI3M2o95qUdR88uT3TYkv6kn+2dbJvUjIKc9GeM9ybQlcGYZgXljo8hONj9pPC5KnW4tQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.1|ED35E041-0108-4D73-A565-57236673C DFA|2024-03-04T17:50:28|STA0903206B9|Yk:bUPMa8BZHsDWOnLVHLePpOuzW7zPqs7aZVxltz/8EipHXiYr/pN4Lnjo/WM+1Mk8k57Es3/+czbOSv+45WrHLLMxOFcPKSpk7tzRQAI+KN3uw7i0h7ok6u7kr4Sco2BB/KjrSy1rjB7SwmqaMH1oj+Zoi3znRT9K5nHVFUJIEL/UMAY+BWA53i9pE96TRukq7EkWEGqY1SXVh6jpwPnkgkccYyJfXIIISAZusgcKh0BT+F+5StwSgHQ5gkLk0FGBv9aIkEX5FiIBBYQM/MTNDFo/z6F6J3sbjy8z6LuFuGhOxi7gPBg9bObEXu9CYWYv5FPKbDUFmi9T4iQ=|[00001000000506204896]]

JUAN ALMONTE MOBALES
 AOMJ651009NL1
 CARRETERA ATENCINGO KM.3 6
 CENTRO
 IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA 74400

FACTURA (Ingreso) 27360
 Lugar y fecha de emisión
 74400 a 04/03/2024 02:29:49 p. m.
 Folio Fiscal
 f40b43f3-202e-444f-8ab9-32d4a95ecff5
 No. Certificado Digital
 00001000000704964905
 No. Certificado SAT
 00001000000509846663
 Fecha y hora de certificación
 2024-03-04T14:29:50
 Exportación
 01

Régimen Fiscal: 626 - Régimen Simplificado de Confianza

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
 R.F.C.INC710101RH7
 Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos
 VASCO DE QUIROGA # 15
 BELISARIO DOMINGUEZ SECCION XVI
 TLALPAN DISTRITO FEDERAL 14080

Cantidad	Unidad	Clave	Clave Prodserv	Clave Unidad	Distribucion	Obj. Impo	Descuento	Valor Unitario	Importe
1	pieza	001h	90101500	E48	consumo de alimentos	02		\$397.39	\$397.39

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MEDICAS Y NUTRICION SALVADOR ZUBIRAN
 25 MAR 2024
 CANTONERO



Forma de pago	Cuatrocientos cincuenta y seis pesos con 00/100 MN
Condición de pago	01 - Efectivo
Método de pago	Contado
Moneda	PUE - Pago en una sola exhibición
No. de pago	MXN
Dato de crédito	
Usos del CFDI	G03 Gastos en general

Subtotal:	\$397.39
Descuento:	\$0.00
IVA Traslado al 16%	\$63.58
IVA Retenido	\$0.00
ISR Retenido	\$4.97
Total:	\$456.00

Observaciones

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI

f9owsOJRHQkI0IVFIEANhncvComTmr2V0iwboDACW5CBBMp170/wiP1u5HyeUY+H+452pJ2lwwvdBOvwwzGH6rnKq8Q1g/I2Mo2cdmW8K+bF5LV91OypYK8a3L6gj+fxIu18UIWcVLKoym2lg5qyYsa7K8kOSkuhQ3/+lsm9RoZzkp2QR3wexolqUfUOI2jPT/JTzvcQbnPCDc4gQYsSSW2YBxm8HudTExE/83ivO/qxIDem99ODHrh9EkZ6BNVjHQVK.G1UbT6K0zQif7Bd5LIZNu66hzOLSHg5P9sBfeyk9VkvFwC1aryXgIku81JWlbrOefRjNB/6k0XILQEIQ==

Sello Digital del SAT

GPy4SFJW3U9IsC1Fymf2hw+WjW7cP8MaoldzNv2izCU5DVwAN4PzzyoXSLqSaqrIvcG1SndVv86ibk8EgTIKVCmirD0czjEOWk8e7W9uXaetaV/T9I60Muf5aM0I1ka5Og2i7FznLbpdAZSFioN3k8QxyZ3am8JclQyJ7cgm1SN17GRD80TVJRq6dFxtCXIIW0Jc7q1OV55TUwS+zk6CxonPn4IRPQIzjxexbNjHivoGhO8wGgO0KXc39aRPqKFXcdHV5JvzA4FI+chHYEH44nFjYeYnJ8J/KJE9QEeO02RXw1sINIKGjhb2R16NWY2TNK9e45MiQA343ka==

Cadena Original del complemento de certificación del SAT

||1.1||f40b43f3-202e-444f-8ab9-32d4a95ecff5|2024-03-04T14:29:50|LSO1306189R5|f9owsOJRHQkI0IVFIEANhncvComTmr2V0iwboDACW5CBBMp170/wiPTu5HyeUY+H+452pJ2lwwvdBOvwwzGH6rnKq8Q1g/I2Mo2cdmW8K+bF5LV91OypYK8a3L6gj+fxIu18UIWcVLKoym2lg5qyYsa7K8kOSkuhQ3/+lsm9RoZzkp2QR3wexolqUfUOI2jPT/JTzvcQbnPCDc4gQYsSSW2YBxm8HudTExE/83ivO/qxIDem99ODHrh9EkZ6BNVjHQVK.G1UbT6K0zQif7Bd5LIZNu66hzOLSHg5P9sBfeyk9VkvFwC1aryXgIku81JWlbrOefRjNB/6k0XILQEIQ==|00001000000509846663|





ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, con fecha quince de julio de dos mil veinticuatro, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la sala de juntas del Departamento de Estadística y Archivo Clínico en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número 15, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080, en la Ciudad de México la persona designada como suplente designado por la Titular del Órgano Especializado en Control Interno y Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán el L.D. Saúl Benítez Vega, la Coordinadora de Archivos Institucionales, Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez y la Lcda. Claudia Huerta Guerrero, Jefa del Departamento Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia:

ORDEN DEL DÍA	
1.	Lectura y aprobación del orden del día.
2.	Revisión y en su caso confirmación de la prueba de daño propuesta por la Subdirección de Recursos Financieros, para dar cumplimiento a la solicitud de información pública 330018824000734 .
3.	Revisión y confirmación del formato de Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil 2024, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
4.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal.
5.	Revisión y en su caso confirmación de las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de 2024, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica.
6.	Asuntos Generales.

1



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN

DESARROLLO

Se da inicio a la presente sesión, se procede a pasar lista de los integrantes del Comité, tomando asistencia de los integrantes, se procede a dar lectura a la orden del día la cual es aprobada por los asistentes. -----

Pasando al **segundo** punto de la orden del día relativo a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros, respecto de un oficio para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**, por considerar que contiene información que debe de clasificarse como reservada, pues se refiere a la Auditoría 206 denominada "Gestión Financiera" la cual se encuentra en proceso de ejecución por parte de la instancia de fiscalización Auditoría Superior de la Federación, por lo que el hecho de proporcionar dicha información podría causar afectación a este sujeto obligado; toda vez, que se vulneraría la conducción de la revisión y por consecuencia la alteración de sus resultados lo anterior de conformidad a lo establecido por los artículo 110, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113, fracción VI, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así como los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, en su numeral Vigésimo Cuarto, por lo que se confirma la prueba de daño por los miembros del Comité por el periodo de un año. -----

Como **tercer** punto de la orden del día, consiste en la revisión y aprobación del formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro, para ser enviado en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

2

En el punto **cuatro** del orden del día, se procede a la revisión de las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción IX, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, en las cuales se testan datos relativos a correo electrónico personal, teléfono personal, sello digital del emisor y firma de persona física de conformidad con lo establecido en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, por lo que los miembros del Comité confirman tales versiones públicas. -----

En el **quinto** punto de la orden del día consiste en la revisión de 70 versiones públicas de los contratos por honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro proporcionados por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en la fracción XI, del artículo 70 de la LGTAIP en el SIPOT, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, en las cuales se testan los datos relativos a nacionalidad, clave de elector, RFC y domicilio de conformidad con lo establecido en los artículos 113, fracción I y 118 de la LFTAIP, los miembros del Comité confirman las versiones públicas aludidas. -----

Por lo que hace al sexto punto de la orden del día, como asunto general se presenta la versión pública proporcionada por la dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000757**, los miembros del Comité confirman la versión pública mencionada. -----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del 2024 del Comité de Transparencia a las 13:40 horas, levantándose la presente acta para dejar constancia de los servidores públicos que en ella intervinieron y para todos los efectos legales a que haya lugar. -----

ACUERDOS

07ORD-001-15/07/2024: Se tiene por aprobada la Orden del Día.

07ORD-002-15/07/2024: Confirma la clasificación de información en atención a la prueba de daño presentada por la Subdirección de Recursos Financieros para dar respuesta a la solicitud de información pública **330018824000734**.


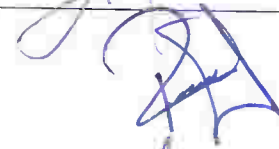
07ORD-003-15/07/2024: Confirma el formato del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) correspondiente al primer semestre de dos mil veinticuatro para su envío en tiempo y forma al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

07ORD-004-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los comprobantes de viáticos correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Control Presupuestal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-005-15/07/2024: Confirma las versiones públicas de los contratos de honorarios correspondientes al segundo trimestre de dos mil veinticuatro, proporcionadas por el Departamento de Asesoría Jurídica, para dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia en el SIPOT.

07ORD-006-15/07/2024: Confirmar las versiones públicas proporcionadas por la Dirección de Enseñanza para dar respuesta a la solicitud de información pública **33001882400757**.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

1.	L.D. Saúl Benítez Vega Jefe de la Oficina de Representación en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán.	
2.	Lcda. Erika Desirée Retiz Márquez Coordinadora de Archivos Institucionales.	
3.	Lcda. Claudia Huerta Guerrero Jefa del Departamento de Gestión Institucional y Encargada de la Atención y Despacho de los Asuntos de la Unidad de Transparencia.	